

OFICIO 198/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 27 de julio de 2017.

C. Juan Carlos Montes Johnston.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Poncitlán, Jalisco
Ramón Corona número 25
Colonia Centro, C.P. 48950
Presente.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco y, con relación a la **Orden de Verificación N° 173/2015**, comunicada mediante el **oficio N° 1791-DGVCO-DOD-T/2015**, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada **“Construcción de Circuito Vial Interior II en Cabecera Municipal (calle Esparta y Eugenio Becerra entre calles Chicago, Eugenio Becerra, Reforma)”**, del programa Fondo Común Concursable para la Inversión FOCOCI 2014, con el contrato No. **PON-METRO-2014-02-CEEB**, con un importe de **\$4'193,212.77**, a cargo de la empresa Obras y Terracerías González, S.A. de C.V., en el municipio a su digno cargo; le informo que en la revisión correspondiente a las Estimaciones de la **No. 01 a la No. 03**, con un monto comprobado de **\$4'193,212.77**, así como del Acta Entrega-Recepción, se desprendió la Observación que le fue notificada mediante folio No. **059/2016**, misma que fue solventada a satisfacción de este Órgano Estatal de Control; no omitiendo señalarle que: **“La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho”**.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección”

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-041-2017.

- c.c. - Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. - Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, tercer piso. Edificio Progreso, Plaza Tapatía, C.P. 44100, Ciudad. Mismo fin.

EVA/RAHP/mpsr

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

RECIBIDO
29 AGO. 2017
OFICIA DE PARTES
H. AYUNTAMIENTO PONCITLAN, JAL.
2015 - 2018
11:06

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO



02 AGO. 2017

DESPACHADO

OFICIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104